

2.4.2.2 Evolución de la violencia de género en personas menores de 18 años

Según el Instituto Nacional de Estadística, en Andalucía para el año 2019 se han registrado un total de 152 víctimas (chicas) menores de 18 años con orden de protección por violencia de género, el 21,1% del total de víctimas (chicas) registradas en España (719 chicas). Con respecto a 2018, la cifra de chicas con orden de protección o medidas cautelares en la Comunidad Autónoma ha crecido un 9,4%.

En 2019, del total de personas denunciadas por violencia de género con medidas cautelares en España (125), un 28,0% se registraron en Andalucía (35 chicos).

Tabla 13: Evolución de la violencia de género en personas menores de 18 años: víctimas y denunciadas. España y Andalucía, 2011-2019

Evolución del número de víctimas menores de 18 años con orden de protección o medidas cautelares dictadas (Chicas)										
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
España	571	545	499	576	637	569	653	677	719	5.446
Andalucía	150	138	135	142	157	122	151	139	152	1.286
Evolución de las personas denunciadas menores de 18 años con medidas cautelares dictadas (Chicos)										
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
España	71	72	76	90	101	107	127	103	125	872
Andalucía	13	10	13	15	18	20	30	20	35	174

Nota: Resultados referidos a asuntos (con medidas cautelares dictadas) inscritos en el Registro.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (2011-2019). Instituto Nacional de Estadística, 2021.

Entre 2011 y 2019 se ha registrado un total de 1.286 víctimas (chicas) de violencia de género menores de 18 años con orden de protección o medidas cautelares dictadas y 174 chicos denunciados por violencia de género con medidas cautelares dictadas en Andalucía. En 2015, se registró el mayor número de chicas víctimas de género (157 chicas) del periodo y en 2016 la cifra más baja (122).